

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECUACARGAS S.A.

2014-01-01 a 2014-12-31

Señores Accionistas:

La normativa legal que regula el funcionamiento de las empresas del país dispone que anualmente se analice su gestión administrativa y financiera, para lo que se requiere de varios informes, entre los que consta el Informe de Comisario; documento que debe ser elaborado sobre la base de los estados financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, estos han sido analizados, por quien suscribe el informe, conforme a las NIIFS, para llegar a las conclusiones que a continuación me permito hacer de vuestro conocimiento:

1.- Si bien es cierto que los estados financieros responden a los requerimientos fundamentales establecidos en las NIIFS para realizar un examen pormenorizado de cada una de las cuentas, es necesario tomar en cuenta que la adopción de estas normas le da al análisis de la gestión gerencial la característica de inicial, en otras palabras es como empezar desde cero. Por lo tanto el presente informe se limita a evidenciar la gestión del año 2014 únicamente.

2.- Con los antecedentes expuestos y una vez efectuado el estudio de los índices financieros se desprende que los mencionados índices financieros de Ecuacargas S. A. evidencian un aspecto que caracteriza a la gestión de la gerencia general de la empresa, la corrección y oportunidad en la toma de decisiones para obtener un desenlace positivo, a pesar del resultado negativo del ejercicio del año pasado. A continuación presento el análisis de cada uno de los índices financieros.

En primer lugar el Índice de Liquidez demuestra un exceso de liquidez del 39.16% en la empresa, este valor induce a recomendar la búsqueda de oportunidades para colocar esos fondos y de esta manera mejorar el rendimiento y no mantener inmovilizado el activo corriente, como da la impresión este índice.

El Índice de Endeudamiento revela una fortaleza de Ecuacargas S. A., ya que su deuda con terceros representa únicamente la tercera parte de los activos, esto le da verdadera solvencia a la empresa y resalta la atinada gestión gerencial.

Los Índices de Rendimiento, tanto del Capital como del Ingreso Operacional destacan nuevamente la acertada gestión gerencial, especialmente para ustedes señores accionistas, pues haber superado la pérdida del ejercicio anterior y conseguir resultados positivos en el presente año es meritorio, ya que cada dólar invertido ha generado casi 15 centavos de utilidad, así mismo cada dólar de ingreso operacional contribuye con 3.5 centavos a la utilidad del

ejercicio.

Una recomendación que puede contribuir a mejorar la gestión empresarial de la gerencia general es que se hace patente la necesidad de buscar, identificar y ejecutar la diversificación de las actividades de la empresa, para no depender exclusivamente de lo que vemos hoy es un mercado altamente frágil, debido a la integración y a la globalización, pero cuidando que ello no signifique un significativo crecimiento de los costos, entonces es indispensable analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que ECUACARGAS S. A. tiene y debe enfrentar en el entorno del mercado de la prestación de servicios de transporte de carga terrestre. La diversificación debe ser enfrentada como un elemento que permitirá a la empresa permanecer en el futuro cuando se hagan presente los conglomerados del transporte ya sean locales, nacionales o internacionales.


Ing. Com. Arturo Rodríguez
COMISARIO
Quito, 2015-03-13



INDICES FINANCIEROS

Ejercicio Económico 2014

$$\text{LIQUIDEZ CORRIENTE} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{320\,668}{230\,435} = \mathbf{1.3916}$$

$$\text{ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{475\,832}{1\,337\,497} = \mathbf{0.3557}$$

$$\text{RENDIMIENTO DE CAPITAL} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Social}} = \frac{56\,281}{400\,000} = \mathbf{0.1407}$$

$$\text{RENDIMIENTO DE INGRESO} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingresos Netos}} = \frac{56\,281}{1\,574\,686} = \mathbf{0.0357}$$


Ing. Com. Arturo Rodríguez
COMISARIO
Quito, 2015-03-13

